

Guatemala, 31 de agosto de 2015

Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos

Su Despacho

Señor Director:

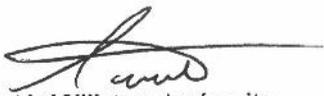
En cumplimiento de la cláusula octava de Contrato Administrativo No. DGH-10-2015 por servicios técnicos, celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, tengo a bien presentar el INFORME MENSUAL, correspondiente al periodo del 01 al 31 de agosto de 2015, lo especificado en la cláusula segunda del mismo contrato.

1. Colabore en la asesoría de la redacción de dictámenes referentes a las diferentes licencias de instalación operación y modificación de depósitos para consumo propio como las identificadas con los números de expedientes:

-	DGH 1573-97	Hospital herrera Llerardi
-	DGH 688-14	Unión
-	DGH 3850-98	Industria Avicola Del Sur
-	DGH 406-12	Estación de Servicio Gonzáles No. 3
-	DGH 487-15	Palo Blanco
-	DGH 442-15	FPC Groups
-	DGH 484-15	Bio Etanol
-	DGH 146-15	Aliados del Frió
-	DGH 732-12	Transdelsa

2. Apoye en la Elaboración de informes y otras actividades correspondientes a las actividades del Departamento de Ingeniería y Operaciones.
3. Apoye en la elaboración de informes técnicos de la sección de consumo propio para proporcionar a diferentes instancias de Gobierno, institucionales Privadas o Personas individuales que así lo requirieron.
4. Apoye en la actualización de la base de datos de las empresas que brindan certificados de funcionalidad para depósitos de consumo propio.

Atentamente,


Udin Abel Villatoro Amézquita
Técnico DPI 1628 74758 0101

Vo. Bo.


Jose Juan Ramirez Cante,
Jefe. Departamento de Ingeniería y Operaciones

Aprobado


Ing. Luis Aroldo Ayala
Director General de Hidrocarburos.

